

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos propiedad de este Parque y de otros Organismos.*

Se subastarán vehículos que podrán ser examinados los días hábiles del 10 al 17 del actual en provincias y del 12 al 19 en Madrid.

Material propiedad del Parque Móvil de Ministerios y de otros Organismos.

El material se encuentra situado en Madrid, Cea Bermúdez, 5, y Bretón de los Herreros, número 41; en el Parque Móvil de Ministerios de Sevilla, calle Chaves Rey, 4; en Parque Móvil de Ministerios de San Sebastián, avenida de Urumea; en Parque Móvil de Ministerios de Murcia, calle Galdó, 20; en Parque Móvil de Ministerios de Málaga, calle Cristo de la Epidemia, 78 y 80.

Actas y normas en el Parque Móvil de Ministerios de dichas provincias y en Madrid.

Subasta el día 20 de agosto de 1968, a las diez horas.

Madrid, 6 de agosto de 1968.—4.374-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificios y Secciones Delegadas con destino a Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 6 de septiembre de 1968, a las doce horas, en la sala de juntas de la planta quinta (Edificios y Obras), para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras de reforma del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino, de Bilbao. Presupuesto de contrata, pesetas 14.671.968,42. Fianza provisional, pesetas 293.439,36.

Obras de terminación de las de ampliación del Instituto Nacional de Enseñanza Media, de Cabra (Córdoba). Presupuesto de contrata, 2.307.916,97 pesetas. Fianza provisional, 46.158,33 pesetas.

Obras de construcción de un Instituto masculino y femenino en el barrio de Entrevías, de Madrid. Presupuesto de contrata, 45.056.716 pesetas. Fianza provisional, 901.134,32 pesetas.

Obras de construcción de una piscina cubierta en el Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid. Presupuesto de contrata, 8.473.235,39 pesetas. Fianza provisional, 169.464,70 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Espiugas de Llobregat (Barcelona). Presupuesto de contrata,

7.473.235,14 pesetas. Fianza provisional, 149.464,70 pesetas.

Obras de construcción de una Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Sabadell (Barcelona). Presupuesto de contrata, pesetas 7.471.540,03. Fianza provisional, pesetas 149.430,80.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 5 de agosto y terminará el 28 del mismo mes. La documentación cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

No se admitirá la presentación de aval bancario ni depósito en metálico ante la Mesa.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ....., de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ....., provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja de ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas»).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—4.345-A.

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción y restauración de los Institutos y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se mencionan.*

Esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 4 de septiembre de 1968, a las doce horas, en la sala de juntas de la planta quinta (Edificios y Obras), para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras de restauración de carpintería y pintura en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, de Algeciras (Cádiz). Pre-

supuesto de contrata, 1.804.455,59 pesetas. Fianza provisional, 36.089,11 pesetas.

Construcción de edificio para Instituto mixto de Enseñanza Media, en Inca (Balears). Presupuesto de contrata, pesetas 15.615.866,79. Fianza provisional, 312.317,33 pesetas.

Obras de reforma y reparación del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón Llull», de Palma de Mallorca. Presupuesto de contrata, 10.239.906,56 pesetas. Fianza provisional, 204.798,13 pesetas.

Construcción de edificio para Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Palma de Mallorca. Presupuesto de contrata, 6.851.799,95 pesetas. Fianza provisional, 137.035,99 pesetas.

Construcción de edificio para Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Piedrahita (Ávila). Presupuesto de contrata, 7.460.611,79 pesetas. Fianza provisional, 149.212,23 pesetas.

Construcción de edificio para Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Tineo (Oviedo). Presupuesto de contrata, pesetas 7.465.561,21. Fianza provisional, pesetas 149.311,22.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 5 de agosto y terminará el 28 del mismo mes. La documentación cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

No se admitirá la presentación de aval bancario ni depósito en metálico ante la Mesa.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ....., de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ....., provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja de ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas»).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—4.342-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de las Secciones Delegadas de Instituto Nacional de Enseñanza Media que se citan.*

Esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 5 de septiembre de 1968, a las doce horas, en la sala de juntas de la planta quinta (Edificios y Obras), para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras de construcción de una Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Barco de Valdeorras (Orense). Presupuesto de contrata, 7.485.552,41 pesetas. Fianza provisional, 149.711,04 pesetas.

Obras de construcción de edificio para Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Canals (Valencia). Presupuesto de contrata, 7.477.919,88 pesetas. Fianza provisional, 149.558,39 pesetas.

Construcción de edificio para Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Carlet (Valencia). Presupuesto de contrata, pesetas 7.403.947,72. Fianza provisional, pesetas 148.078,95.

Construcción de edificio para Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Chantada (Lugo). Presupuesto de contrata, pesetas 9.809.255,94. Fianza provisional, 196.185,11 pesetas.

Construcción de edificio para Sección Delegada mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Los Llanos de Aridane (Tenerife). Presupuesto de contrata, 6.363.818,57 pesetas. Fianza provisional, 127.273,37 pesetas.

Construcción de edificio para Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Valverde del Hierro (Tenerife). Presupuesto de contrata, pesetas 6.630.169,91. Fianza provisional, pesetas 132.603,39.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 5 de agosto y terminará el 28 del mismo mes. La documentación cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

No se admitirá la presentación de aval bancario ni depósito en metálico ante la Mesa.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la ..... de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ..... en ..... provincia de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja de ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas»).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras, sean las fijadas como tales en la localidad, y que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—4.343-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca de nuevo la celebración del acto de apertura de pliegos de la subasta de las obras que se mencionan.*

Suspendido el acto de apertura de pliegos de la subasta de las obras que a continuación se detallan:

Construcción de una Sección Delegada tipo «B», masculina, de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Cangas de Morrazo (Pontevedra).

Construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino, en Santander.

Construcción de Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Villafranca del Bierzo (León).

Se convoca de nuevo la celebración de dicho acto para el quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—4.344-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución y obras de construcción de un grupo de 230 viviendas de renta limitada, II grupo, tercera categoría, para pescadores en Algeciras (Cádiz).*

En cumplimiento de lo acordado por el Instituto Social de la Marina se anuncia al público concurso-subasta para la ejecución y obras de construcción por el régimen protegido por el Instituto Nacional de la Vivienda de un grupo de 230 viviendas de renta limitada, II grupo, tercera categoría, para pescadores en Algeciras (Cádiz), promoción en régimen de cupos, año 1966, Decreto 1410, expediente número CA-9434, según proyecto redactado por los Arquitectos de este Instituto don Manuel Bastarache y Lerdo de Tejada y don Antonio Alfredo Mateos Maté y aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Se hace saber que durante treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Viviendas de este Instituto, calle Génova, número 24, Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en Cádiz (Bahía Blanca, edificio laboral), en las horas hábiles de oficina, propuesta para optar a la subasta de las citadas obras, cuyo presupuesto de contrata asciende a treinta y tres millones trescientas setenta y nueve mil doscientas cuarenta y una pesetas con cincuenta y un céntimos (33.379.241,51 pesetas), siendo la fianza para poder concurrir al concurso-subasta de sesientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y cuatro pesetas con ochenta y dos céntimos (667.584,82 pesetas), que se depositarán en la Caja General de Depósitos a disposición de este Instituto Social de la Marina en metálico, en valores del Estado o mediante aval bancario, de conformidad con lo establecido por los artículos 79 y 82 del Decreto de 24 de junio de 1955.

La ejecución de las obras se efectuará con arreglo a los documentos de que consta el proyecto, si bien no se admitirá modificación alguna en cuanto al coste total se refiere, redactando las certificaciones de obra con arreglo al estado de mediciones y presupuesto del proyecto para llegar a la liquidación definitiva de las obras por el coste total contratado.

Siendo de aplicación a estos contratos el Decreto 221/1965, de fecha 11 de febrero, se entenderá siempre que los contratistas al formular sus proposiciones

económicas han incluido en las mismas el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que por tanto pueda ser repercutido como partida independiente.

Por consecuencia, en el precio al hacer las ofertas en esta subasta se comprenderá el de la contrata más el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas.

Por tanto, se subasta la obra referida con estricta sujeción a los planos y demás documentos del proyecto en la cantidad alzada de treinta y tres millones trescientas setenta y nueve mil doscientas cuarenta y una pesetas con cincuenta y un céntimos antes consignada.

El importe de este anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Instituto Social de la Marina el día y hora que oportunamente se avisará en el tablón de anuncios de dicho Organismo.

Los pliegos de condiciones y presupuestos estarán de manifiesto en este Instituto Social de la Marina, Sección de Viviendas, calle Génova, número 24, Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en Cádiz (edificio laboral, Bahía Blanca) en los días hábiles de oficina.

Madrid, 1 de agosto de 1968.—El Secretario general, Andrés Mochales.—4.299.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica del Servicio Meteorológico Nacional por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de Oficina Meteorológica, Sala de Comunicaciones y equipos de observación meteorológica en el aeropuerto de Mahón.*

Se anuncia concurso público para la instalación comprendida en el expediente que a continuación se cita:

Expediente número 97/68.—Instalación de Oficina Meteorológica, Sala de Comunicaciones y equipos de observación meteorológica en el aeropuerto de Mahón. Importe límite: 895.607,28 pesetas. Fianza, 2 por 100: 17.912,14 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas y particulares, así como el modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Ministerio del Aire, planta baja, durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Sala de Juntas del Servicio Meteorológico Nacional, sita en la cuarta planta, el día 5 de septiembre próximo, a las once de la mañana.

En el momento del concurso se presentarán las proposiciones para este expediente, así como la fianza provisional y documentación correspondiente, verificándose el depósito del 2 por 100 fijado, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97 de 1965).

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de julio de 1968.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—2.713-7.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 190.000 kilogramos de carbón mineral para calefacción.*

El 19 de septiembre, a las once de la mañana, se reunirá esta Mesa en la Agrupación de Tropas número 1, sita en la avenida de Portugal, número 9, de esta capital, para contratar la adquisición de 190.000 kilogramos de carbón mineral para calefacción.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales estarán expuestos en Jefatura de Intendencia (Quintana, 7) y Parque de Intendencia de Getafe.

El importe de los anuncios, de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de agosto de 1968.—El Teniente Secretario, Antonio Bazaco Barca. 2.712-7.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Burgos referente a subasta de dos parcelas de terrenos de su propiedad.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente a los días 27 y 29 del mes de julio se anuncia segunda subasta de dos parcelas de terrenos propiedad de la Diputación situadas en la Zona de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, las que se relacionan a continuación:

Parcela número 5.—De 5.135,60 metros cuadrados, que linda: por el Norte, con otros terrenos de la Diputación; por el Sur, con la calle de San Agustín y futura plaza Circular; por el Este, con terrenos de la Diputación, y por el Oeste, con terrenos públicos (futura avenida del Hospital).

*Tipo de licitación:* 18.873.330 pesetas.

*Fianza provisional:* 377.466,60 pesetas.

Parcela número 2.—De 2.988 metros cuadrados, que linda: por el Norte, con terrenos de la Diputación; por el Sur, con la calle de San Agustín; por el Este, con terrenos de la Diputación (parcela número 1), y por el Oeste, con terrenos de la Corporación (parcela número 5).

*Tipo de licitación:* 11.503.800 pesetas.

*Fianza provisional:* 230.076 pesetas.

Para estas subastas servirán de base los pliegos de condiciones de las primeras, cuyos anuncios de licitación fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 5 de abril y 12 de junio y en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 29 de marzo y 5 de junio.

Admitiéndose proposiciones durante un plazo de veinte hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Subastas de la Diputación.

La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., en nombre propio (o, en su caso, en representación de ... según poder notarial que debidamente acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ... correspondiente al día ... de 1968, así como del pliego de condiciones aprobado por la Diputación Provincial de Burgos, para la subasta de la parcela número ... de su propiedad, sita en el casco urbano de ciudad, en la Zona de los actuales Establecimientos de Beneficencia, cuyas condiciones acepta el firmante en su totalidad, solicita la adjudicación de la parcela número ..., por el precio de ... (señalar la cantidad en cifra y letra).

Burgos, 30 de junio de 1968.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—El Secretario, Jesús Martínez González.—4.238-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un equipo contra incendios.*

Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso público para la adquisición de un equipo contra incendios:

El excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara anuncia concurso público para

contratar la adquisición de un equipo contra incendios en las condiciones siguientes:

*Objeto:* La adquisición de un auto-bomba Diesel de 4.000 litros de capacidad, equipado con las características y elementos que se determinan con los pliegos de condiciones facultativas; un vehículo de transporte tipo todo terreno, de nueve plazas y un grupo moto-bomba montado sobre chasis remolque de neumáticos y los accesorios precisos.

*Tipo de licitación:* 1.850.000 pesetas (un millón ochocientos cincuenta mil pesetas).

*Plazo de entrega:* Dos meses como máximo a contar desde la fecha de adjudicación.

*Plazo de garantía:* Un año por defectos de fabricación o montaje de material.

*Obligaciones de los licitadores:* Por el hecho de optar a la adjudicación los licitadores se obligan:

a) A comparecer en el Ayuntamiento, si es citado, para suministrar la información verbal que se le requiera sobre el material ofrecido.

b) A poner a disposición del Ayuntamiento y en esta ciudad un auto-bomba similar al ofertado para realización de las pruebas que se crean convenientes como trámite previo a la adjudicación.

*Obligaciones del adjudicatario:* Será de su cuenta proporcionar los técnicos y el personal preciso para que los funcionarios del servicio municipal aprendan el correcto empleo de todos los materiales. Pasado el período de instrucción se realizará un ejercicio simulado para determinar la suficiencia del personal. El período de instrucción se prolongará hasta que se determine la aptitud del personal municipal.

*Garantías:* Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, el 4 por 100.

*Forma de pago:* Por certificación y acta de recepción provisional, abonándose 1.500.000 pesetas en el año actual y pesetas 350.000 en el ejercicio de 1969.

*Mejoras a ofrecer:* Los licitadores podrán ofrecer los equipos que tengan por conveniente, aunque las características no se ajusten a las contenidas en el pliego de condiciones facultativas, siempre que justifique en la Memoria las ventajas que con ello pueda obtener.

Igualmente, podrán ofrecer mayor plazo de garantía, mayor y más completo equipo de accesorios, compromiso de asistencia técnica durante determinado plazo, etc.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal desde el día de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 10 de septiembre.

Con las proposiciones se acompañará:

1.º Si los concursantes obran en representación, poder bastanteado por el Secretario de la Corporación. Si representan a Sociedades o Compañías, aportarán poderes o documentos que lo autoricen igualmente bastanteados a costa del licitador.

2.º Memoria que determine las características del material que ofrecen. Ventas sobre otros equipos existentes en el mercado.

3.º Mejoras que ofrece de todo tipo y su justificación.

4.º Referencia de otros suministros realizados a Entidades o particulares, y si es caso, justificación de los mismos sobre rendimientos.

5.º Resguardo de constitución de la fianza provisional.

6.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

7.º Cualquier otro documento que se crea oportuno.

*Apertura de pliegos:* Se realizará el día 11 de septiembre, a las trece horas, en el despacho de al Alcaldía, ante el titular o Delegado y el Secretario de la Corporación.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo.

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., en nombre propio o, en su caso, en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Guadalajara, para la adquisición de un equipo contra incendios, se compromete a entregar un vehículo auto-bomba, un grupo moto-bomba, un vehículo de transporte todo terreno y accesorios y material preciso, de conformidad con las características aprobadas por el Ayuntamiento de Guadalajara, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Igualmente declara bajo su responsabilidad no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para optar al presente concurso.

(Fecha y firma.)

Guadalajara, 25 de junio de 1968.—El Alcalde, A. Lozano Vinés.—4.273-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el acondicionamiento y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de Vázquez de Mella.*

*Objeto de la licitación:* Concurso para el acondicionamiento y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de Vázquez de Mella.

*Canon:* El canon anual será propuesto por los licitadores.

*Plazo:* El máximo de concesión es de quince años.

*Garantías:* Provisional, 150.000 pesetas, y definitiva, 700.000 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en la plaza de Vázquez de Mella, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteorovecto en él exigidos en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1) El plazo de ejecución de las obras será de ... meses.

En el anteproyecto se especifica la descomposición de la tarifa en sus factores constitutivos.

2) El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a ..... pesetas. Dicho canon puede expresarse en forma global o en función del número de vehículos que pueda albergar el aparcamiento.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma de licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos:* En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 27 de julio de 1968.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor sustituto, Carlos Zanuy.—4.221-A.